

# Instructivo del denunciante

## CANAL DE DENUNCIAS





# Instructivo del denunciante

## CANAL DE DENUNCIAS

Te invitamos a revisar este instructivo, en el cual encontrarás de manera simple cómo realizar una denuncia y las consideraciones que debes tener en cuenta antes de reportar.

Agradecemos su compromiso en el cumplimiento de nuestros valores, código de ética y reglamento interno.





# INGRESO

## Ingreso a la Plataforma

Acceder a la web de ATI: [www.atiport.cl](http://www.atiport.cl) e ingresar al banner Canal de Denuncias.

Al ingresar, te encontrarás con el Home Page del Canal de Denuncias:





## TIPS

Antes de comenzar, recuerda revisar:

- a) Código de Ética
- b) Procedimiento de Denuncia
- c) Ciclo de vida de una denuncia

# DENUNCIAS

## Ingreso de denuncias

Para que puedas comenzar a navegar en el portal del Canal de Denuncias, primero lea el texto que aparece en el menú y luego presione **Registro de denuncia**.

Sistema de Denuncias

Sistema de Denuncias

Todos quienes trabajamos en ATI y sus empresas asociadas, somos responsables del rol que desempeñamos en las sociedades en donde estamos presente. Como compañía, estamos orgullosos de nuestros valores y compromisos éticos, que definen la manera de cómo nos relacionamos y actuamos. Estamos convencidos que el éxito de nuestra compañía se basa en proyectar la cultura de ATI, que nos ayudará a ser mejores si actuamos de acuerdo a nuestros lineamientos corporativos.

Por esta razón, con el objeto de mantener y proteger los más altos estándares que nos hemos propuestos en cuanto a integridad y transparencia en los negocios, ponemos a disposición nuestro Canal de Denuncias, para que de manera segura, confidencial y anónima, realicen sus reportes y/o denuncias, informen sobre irregularidades, infracciones y/o transgresiones a las normas internas de la compañía, o transgresiones a cualquier ley o normativa vigente; así como también a los principios o valores establecidos en nuestro Código de Ética. Este canal está dirigido a los trabajadores, ejecutivos o directores de la compañía; y también de terceros (clientes, contratistas, proveedores, y/o accionistas).

Todas las denuncias recibidas serán analizadas en forma independiente, de manera confidencial y sin represalias, respetando el anonimato del denunciante y con un proceso de investigación seguro, supervisado por el Comité de atención de denuncias.

Agradecemos su compromiso en el cumplimiento de nuestros valores, código de ética y reglamento interno.

ati terminal puerto antofagasta

Registro de denuncia

Seguimiento de denuncia

Para un óptimo funcionamiento de la plataforma, se recomienda la utilización del navegador Google Chrome

### TIPS

Recuerda que para que tu reporte sea gestionado internamente, debe contener a lo menos los siguientes elementos básicos:

#01

Identificación del denunciante como "anónimo" o "nominativo".

#02

Indicar el **tipo de denuncia** que realizará, según listado disponible en la plataforma.

#03

Indicar si identifica a la(s) personas **involucradas en el hecho o incidente** a que se refiere su denuncia.

#04

Aportar todos los **antecedentes relacionados con la denuncia** que pudiesen contribuir a su análisis e investigación.

#05

Aportar todo el **material o evidencias de las que disponga** relacionado con la denuncia.

## Ingreso de denuncias / Completar Formulario

Recuerde leer y confirmar la aceptación de los Términos y Condiciones del Canal de Denuncia. Para ellos presione en **“Términos y condiciones”**.

En esta sección podrá enviar y registrar un(a) Denuncia.

Aceptar términos y condiciones

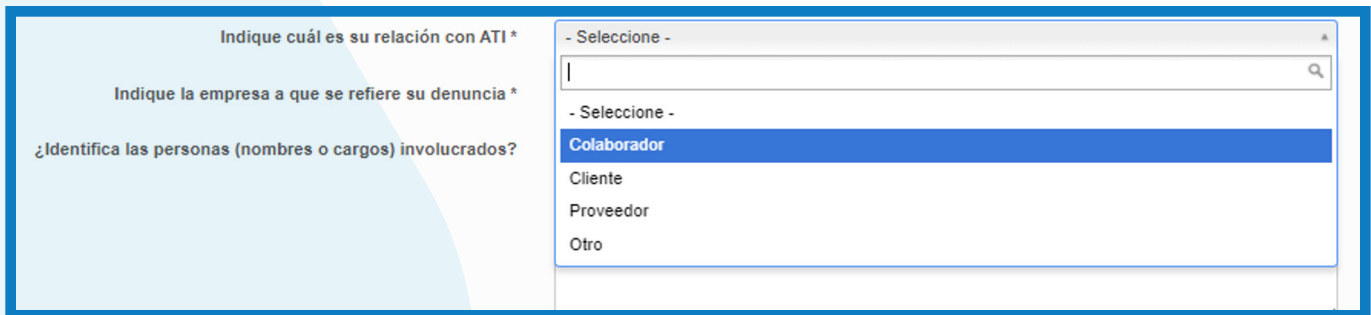
Si deseas enviar tu reporte como **“Anónimo”** marca la opción **“Si”**. En caso contrario, marca **“No”** y tus datos personales serán solicitados.

**Este es un campo obligatorio para ingresar la denuncia.**

Mantener anonimato  Si  No

Luego debe indicar su relación con ATI. Al presionar **“Seleccionar su relación”** se desplegará un listado. Si no se encuentra la suya, presione **“Otro”**.

**Este es un campo obligatorio para ingresar la denuncia.**



Indique cuál es su relación con ATI \*

Indique la empresa a que se refiere su denuncia \*

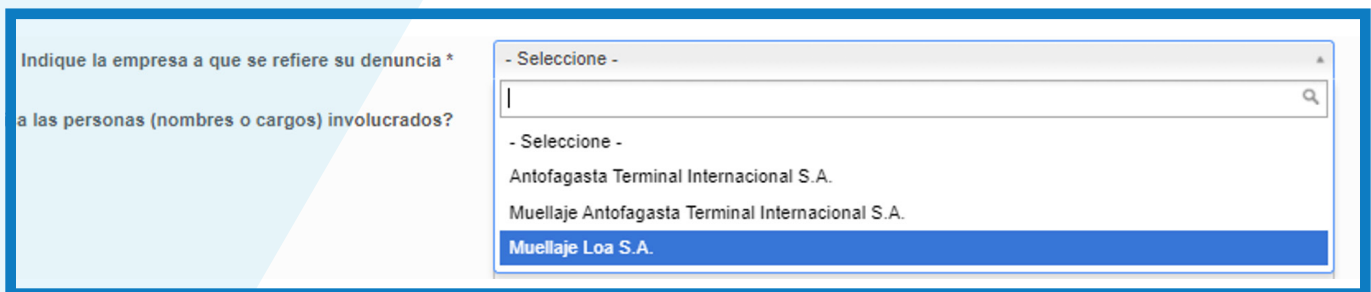
¿Identifica las personas (nombres o cargos) involucrados?

- Seleccione -

- Colaborador
- Cliente
- Proveedor
- Otro

Indicar la empresa a la que se refiere su denuncia. Al presionar **“Seleccionar Empresa”** se desplegará un listado.

**Este es un campo obligatorio para ingresar la denuncia.**



Indique la empresa a que se refiere su denuncia \*

¿Identifica las personas (nombres o cargos) involucrados?

- Seleccione -

- Antofagasta Terminal Internacional S.A.
- Muellaje Antofagasta Terminal Internacional S.A.
- Muellaje Loa S.A.





Si su denuncia se refiere a personas a los cuales usted tiene identificado marque **“Si”** para ingresar la información. De lo contrario marque **“No”**.

¿Identifica las personas (nombres o cargos) involucrados?

Indique la fecha en la que ocurrió el evento que denuncia.

¿Identifica la fecha aproximada en la que ocurrió el evento que denuncia?

A continuación deberá elegir el tipo de denuncia que quiere reportar. Se presentan 16 tipos de denuncias con su respectiva descripción. En el signo de interrogación azul, encontrará una descripción de los aspectos denunciables de cada categoría.

**Este es un campo obligatorio para ingresar la denuncia.**

Ingrese clasificación de Denuncia

<input type="radio"/> Respeto a las personas ?	<input type="radio"/> Otros principios éticos ?
<input type="radio"/> Conflicto de interés ?	<input type="radio"/> Soborno Transnacional ?
<input type="radio"/> Lavado de activos y sus delitos fuentes. ?	<input type="radio"/> Financiamiento al terrorismo ?
<input type="radio"/> Receptación ?	<input type="radio"/> Negociación incompatible ?
<input type="radio"/> Cohecho entre particulares ?	<input type="radio"/> Apropiación indebida ?
<input type="radio"/> Administración desleal ?	<input type="radio"/> Libre competencia ?
<input type="radio"/> Atención y regalos ?	<input type="radio"/> Delitos contra la administración pública ?

Ingrese clasificación de Denuncia

Respeto a las personas ?

Conflicto de interés ?

Lavado de activos y sus delitos fuentes ?

Receptación ?

Cohecho entre particulares ?

Administración desleal ?

Atención y regalos ?

Negociación incompatible ?

Apropiación indebida ?

Libre competencia ?

Delitos contra la administración pública ?

Comete una infracción quien realice actos de agresión u hostigamiento, maltrato, humillación, insinuación (es) de carácter sexual no consentido por quien lo recibe, discriminación por aspectos raciales, religiosos, sexo, edad, nacionalidad y estado civil; y cualquier otro acto de la misma naturaleza.

En el siguiente campo debes describir los hechos denunciados en forma clara y precisa.

A continuación, favor describa su denuncia, incorporando detalles que puedan contribuir a su evaluación y resolución.\*

✓  
**TIPS**

Debes tener en consideración lo siguiente:

- Denuncia de buena fe.
- Se considerará una violación al procedimiento la presentación de una acusación falsa con conocimiento de dicha falsedad.
- Usa de manera responsable las vías dispuestas como Canal de Denuncia.

Si dispone de evidencias que avalen o apoyan los hechos denunciados, usted puede adjuntarlos marcando **“Seleccionar Archivo”**.

Cargar documentos asociados a la situación (para seleccionar más de uno haga click en ctrl + botón izquierdo, los archivos deben estar en una misma carpeta). *Peso Máximo: 50M*

Examinar ...



Es importante recordar que toda evidencia proporcionada relacionada con la denuncia, apoyará y facilitará las etapas siguientes a la Recepción de tu reporte.

Te invitamos a revisar el:

- Procedimiento de Denuncia
- Ciclo de Vida de tu Denuncia



Una vez que hayas completado todos los campos deberás crear una contraseña, la que te permitirá posteriormente llevar un seguimiento a tu denuncia, a través de este mismo portal. Finalmente, presione el botón **“Enviar Denuncia”**, al presionar este botón recibirá automáticamente la información necesario para realizar el seguimiento de su denuncia.

**Recuerde que la contraseña solicitada a continuación será necesaria para poder dar seguimiento a su caso. Favor almacenar en un lugar seguro**

Contraseña \*

Re-ingrese Contraseña \*

No soy un robot

reCAPTCHA  
Privacidad \* Términos

Enviar

Volver

Para un óptimo funcionamiento de la plataforma, se recomienda la utilización del navegador Google Chrome

Su caso ha sido registrado exitosamente

El código de su caso es: 659

Su contraseña de acceso es:  
PruebaATI

**Recuerde guardar este ID y su contraseña, ya que sólo con estos datos podrá hacer seguimiento del estado del caso y/o adjuntar nuevos antecedentes para facilitar tanto el proceso de análisis y validación de antecedentes (5 primeros días hábiles), como también al proceso de investigación.**

ingresa tu correo si quieres que te enviemos los datos de tu denuncia (tu correo no será registrado ni visible para ninguno de los administradores del canal)

Enviar



# Instructivo del denunciante

## CANAL DE DENUNCIAS

